



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	080013105012201000119-01
RADICADO INTERNO:	55788
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	RAFAEL EDUARDO PEREZ ALTAMIRANDA
OPOSITOR:	ALUMINIO REYNOLDS SANTODOMINGO S.A.
FECHA SENTENCIA:	11 DE ABRIL DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL594-2018 CASA PARCIALMENTE/ SIN COSTAS/ PARA MEJOR PROVEER REQUEIRE A LA DEMANDADA Y LE CONCEDE 15 DIAS PARA APORTAR LO REQUERIDO/ SALVAMENTO DE VOTO DEL DR. FERNANDO CASTILLO CADENA
DECISIÓN:	
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. JORGE MAURICIO BURGOS RUIZ

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 11/05/2018, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 11/05/2018, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

